

MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 201

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2015-11843** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para el contrato administrativo especial de la explotación de las instalaciones del bar del Campo de Fútbol Municipal de La Soloba, en Puente San Miguel. Expediente 1316/2015.*

De conformidad con el Decreto de Alcaldía nº 428/2015, de fecha 9 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la explotación de las instalaciones del bar del Campo de Fútbol Municipal, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reocín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Concejalía de Deportes / Secretaría Municipal.
  - 2) Domicilio: Bº. La Robleda, 127.
  - 3) Localidad y código postal: 39530 - Puente San Miguel.
  - 4) Teléfono: 942 838 301.
  - 5) Telefax: 942 838 090.
  - 6) Correo electrónico: aytoreocin@hotmail.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
- d) Número de expediente: 1316/2015.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo Especial.
- b) Descripción: Explotación de las instalaciones del bar del Campo de Fútbol Municipal sito en el Bº. La Soloba, de Puente San Miguel.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: De acuerdo con la cláusula 5ª.2 del pliego:
  - 1.- Precio ofertado: Máximo 8 puntos.
  - 2.- Programa de explotación del servicio: Puntuación máxima 2 puntos.

4.- Precio tipo: 3.500 euros/año, más IVA.

5.- Duración: 2 años, prorrogables hasta 4 (cláusula 3ª del pliego).

CVE-2015-11843

MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 201

6.- Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación, IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista: Según cláusula 8ª.4 del pliego.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15º día natural a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil del contratante.

b) Modalidad y lugar de presentación: En el Registro Municipal (Bº La Robleda, 127, de Puente San Miguel - C.P. 39530), por correo, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

9.- Apertura de ofertas: De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 10ª del Pliego.

Reocín, 9 de octubre de 2015.

El alcalde-presidente,

Pablo Diestro Eguren.

2015/11843

CVE-2015-11843